

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

Ejército Nacional No. 180, Col. Anzures, Ciudad de México, C.P. 11590

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$	330,096	
Gastos por intereses			-
MARGEN FINANCIERO			330,096
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(119,591)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			210,505
Comisiones y tarifas cobradas	\$	94,252	
Comisiones y tarifas pagadas		(31,313)	
Resultado por intermediación		408,757	
Otros ingresos (egresos) de la operación		34,397	
Gastos de administración y promoción		(52,226)	453,867
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			664,372
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			(1,094)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			663,278
Operaciones discontinuadas			-
RESULTADO NETO	\$		663,278

El presente estado de resultados consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado considera la consolidación de los fideicomisos de cartera en administración.

El presente estado de resultados consolidado no ha sido presentado para la aprobación del Comité Técnico por estar impedido para sesionar en los plazos a que hace referencia el artículo 304 de las disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sin embargo, los mismos serán presentados para su aprobación en la próxima sesión de dicho Órgano Colegiado.

Rúbrica

LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

Rúbrica

LIC. MARIO NOVELO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI

Rúbrica

C.P. GERARDO MARTÍNEZ HAM
AUDITOR INTERNO DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI

Rúbrica

LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI